

MADRE ESPAÑA: UNA LECTURA DEL PENSAMIENTO ESTÉTICO DE MARÍA ZAMBRANO

PAMELA SOTO GARCÍA

Corporación Municipal de Valparaíso

RICARDO ESPINOZA LOLAS

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

RESUMEN: Este artículo presenta el pensamiento estético de María Zambrano a partir de su crítica a la razón moderna. El itinerario para dar cuenta de esta lectura tiene como horizonte cronológico la estadía de la filósofa en Chile, entre fines de 1936 e inicios de 1937, además de la producción intelectual que remite a esta etapa de su vida. Este itinerario de lectura se presentará a partir de tres apartados: El primero describe la producción cultural de Zambrano en Chile. En el segundo apartado, se presenta y analiza la razón poética, a partir de los textos que publica Chile y que remiten a la reforma del entendimiento como crítica al decurso de la modernidad. En un tercer apartado este recorrido contribuirá a identificar algunas características que definen el pensamiento estético en la filosofía de María Zambrano.

PALABRAS CLAVES: estética; razón poética; crítica a la modernidad; Chile.

Mother Spain: a reading of María Zambrano's aesthetic thinking

ABSTRACT: This article presents María Zambrano's aesthetic thinking based on her critique of modern reason. The itinerary of this reading follows the chronological horizon of the philosophy in Chile between the end of 1936 and the beginning of 1937, as well as her intellectual work during this phase of her life. This reading itinerary is presented in three sections: the first describes Zambrano's cultural work in Chile; the second analyzes poetic reason based on the texts she published in Chile, which refer to the improvement of the understanding as a critique of the discourse of modernity; and the third contributes to identifying some of the characteristics that define the aesthetic thinking of philosophy.

KEY WORDS: aesthetics; poetic reason; critique of modernity; Chile.

María Zambrano viaja a Chile en septiembre de 1936 junto a su marido Alfonso Rodríguez Aldave¹, que había sido nombrado Secretario de la Embajada de España en Chile, por el Gobierno de la II República española. María Zambrano en aquellos años «había alcanzado cierto reconocimiento»², pues a la fecha había publicado su primer libro *Horizontes del liberalismo* (1930), y circulaban por América Latina dos de sus artículos publicados el año

¹ Alfonso Rodríguez Aldave, historiador, «trabajaba incansablemente junto a Zambrano en las organizaciones políticas y estudiantiles españolas, al lado de la amenazada democracia. Ambos eran miembros de la "Alianza de Intelectuales para la defensa de la Cultura" (AIDC) que fue la respuesta española a la celebración del "I Congreso Internacional de Escritores por la Defensa de la Cultura" en París, en 1935». Cámara, Madeline, «Chile en la experiencia latinoamericana de la "solidaridad" y del nacimiento de la "razón poética" en María Zambrano». En *Atenea*. n°512, 2015, p. 16.

² *Ibid*, p. 15.

1934 en la *Revista de Occidente*³: «Hacia un saber sobre el alma» y «Por qué se escribe». Es necesario recordar que esta revista tiene una amplia difusión en los circuitos intelectuales Latinoamericanos⁴.

La condición diplomática de su marido no afectará el interés de Zambrano por participar en la vida política, intelectual y cultural de la ciudad de Santiago. La revisión y análisis de este período de su obra permite afirmar que durante esta etapa en Chile se mantiene vinculada a intelectuales y poetas de izquierda, además de colectivos pertenecientes al Frente Popular⁵ y al Movimiento por la emancipación de la mujer chilena⁶ (MEMCH). Esta relación de Zambrano con la vida intelectual quedó expresada en las contribuciones que la filósofa realiza en periódicos y revistas, tales como: *Onda corta*, *Frente popular* y *La mujer nueva*.

Si analizamos estas publicaciones, podemos señalar que durante el período que Zambrano vivió en Chile su trabajo intelectual transita por tres áreas de interés, una cultural, otra política y una tercera feminista. Para la revisión de la dimensión estética de su pensamiento hemos seleccionados los textos que se circunscriben al registro cultural, sin con ello otorgar ninguna primacía jerárquica a estos, sino más bien organizar este análisis a partir de sus escritos, para establecer vínculos entre ellos y presentar el recorrido que va desde la enunciación de la razón poética a la presentación de una estética material en su pensamiento. Entre los libros que analizaremos se encuentran: *Los intelectuales en el drama de España* (1937) y tres antologías poéticas en las que Zambrano participa en su edición y redacción: *Federico García Lorca. Antología* (1937), *Romancero de la guerra civil española* (1937) y *Madre España* (1937). A estos textos se suman los artículos publicados en *Onda Corta* y el artículo «La reforma del pensamiento», cuya primera versión fue publicada en la *Revista*

³ «La Revista de Occidente es fundada por Ortega y Gasset en julio de 1923 y él mismo la dirige hasta el estallido de la Guerra Civil española en julio de 1936. Durante este primer período de la Revista contempló la publicación de 157 números». Cfr: CAMAZÓN LINACERO, J.P., «La crisis europea en Revista de Occidente (1923-1936)», *Espacio, Tiempo y Forma*, 13, 2000, pp. 369-391.

⁴ «Para América Latina la *Revista de Occidente* significó un ponerse a la altura de los tiempos. De pronto se encontraba a su inmediato alcance lo mejor de la redacción cultural europea y en español». MODIN, I., *Ortega y Gasset y la cultura latinoamericana*, FCE, México, 1994, p.33.

⁵ Para más información acerca de la relación de María Zambrano con el Frente Popular en Chile. Cfr: SOTO GARCÍA, P. «Chile: un inolvidable y decisivo viaje». En *María Zambrano 1904-1991. De la razón cívica a la razón poética*, Residencia de Estudiantes, Madrid, pp. 103-109.

⁶ Para más información acerca de la relación de María Zambrano con el MEMCH en Chile. Cfr.: SOTO GARCÍA, P., «La irrupción de lo femenino en el pensamiento de María Zambrano». En *Actas del Congreso Internacional del Centenario de María Zambrano: II. Crisis cultural y compromiso civil en María Zambrano*. Fundación María Zambrano, Vélez-Málaga, 2004, pp. 444-451.

Atenea de la Universidad de Concepción el año 1937⁷, y dos artículos que publica en España, pero que remiten directamente a su vínculo con Chile, «La tierra de Arauco» (1938) y «Pablo Neruda o el amor a la materia» (1938).

La descripción de estos escritos nos permitirán adentrarnos en los albores del pensamiento filosófico de Zambrano, para ello se prestará principal atención al epílogo que redacta para el texto *Madre España* (1937), que expone una temprana formulación de la razón poética y del artículo «La reforma del pensamiento», en el que encontraremos antecedentes para el desarrollo de la crítica a la modernidad, que Zambrano propone a lo largo de su obra. Este análisis permitirá presentar las características de la estética material que Zambrano elabora durante aquellos años previos a su exilio y que permiten dar cuenta de la singularidad de su pensamiento.

1. LA PRODUCCIÓN CULTURAL DE MARÍA ZAMBRANO EN CHILE

Si revisamos la estadía de María Zambrano en Chile, entre el 18 noviembre de 1936 y el 11 de mayo de 1937, desde su producción cultural, nos encontraremos, por una parte, con los tres artículos que escribe para la revista *Onda Corta*, la edición de dos antologías poéticas, una dedicada a *Federico García Lorca. Antología* (1937) y un *Romancero de la guerra civil española* (1937), y con la redacción del epílogo del texto *Madre España* (1937) que los poetas chilenos le dedican al pueblo español.

El periódico *Onda Corta* publicó siete números y su principal objetivo consistía en ocupar «un papel difusor de ideas libertarias y de apoyo público por parte de intelectuales chilenos y latinoamericanos a los españoles republicanos»⁸. Zambrano durante su estadía en Chile publicó artículos en tres de estos números: «La vocación de ser hombre» en diciembre de 1936; «Unamuno y su contrario» en enero de 1937; y, «¡Madrid, Madrid!» en marzo de 1937. Una de las principales características que distinguió a los colaboradores de esta publicación es que «se mostraron contrarios a todo tipo de represión y censura cultural, enfatizando por el contrario la legitimidad de la libertad de expresión»⁹. Esta posición permite que las contribuciones al periódico

⁷ María Zambrano publicó en el diario *Frente popular* dirigido por Roberto Jiles seis textos: «Conversaciones con María Zambrano» (14 de enero de 1937); «Los poetas chilenos de “Madre España”» (22 de enero); «Romancero de la guerra española» (3 de mayo); «La vida de García Lorca» (12 de abril); «La Hora de España» (31 de marzo) y «La intelectualidad española y la República» (14 de abril). Y en *La mujer nueva* del MEMCH dos artículos: «La mujer en la lucha española» (diciembre de 1936) y «Madrid» (mayo de 1937). Cfr: SOTO GARCÍA, P., «María Zambrano en Chile», *República de la Letras*, n° 89, 2005, pp. 48-69. Los textos de *Onda corta* serán expuestos en el siguiente apartado.

⁸ SÁNCHEZ CUERVO, A. y HERNÁNDEZ TOLEDO, S. «La estancia de María Zambrano en Chile», *Universum*. Vol. 29. n°1, 2017, p. 126.

⁹ *Ibid.*, p. 127.

difundan ideas antifascistas y se manifieste de forma expresa la simpatía hacia los españoles republicanos.

En relación con los libros *Federico García Lorca. Antología y Romancero de la guerra civil española*, ambos fueron publicados por la Editorial Panorama¹⁰. En ambas publicaciones Zambrano expresa, desde lo poético, las disputas ideológicas que se juegan en la guerra civil española, expresadas en el macabro asesinato de García Lorca.

Las poesías que contiene el texto *Federico García Lorca. Antología* fueron seleccionados por María Zambrano, y a través de ellas se presenta un recorrido amplio por los motivos de la poética de Lorca, al que se suma un prólogo y notas bibliográficas redactadas por la filósofa. Si revisamos el prólogo del texto, «La poesía de Federico García Lorca», podemos constatar que éste se encuentra organizado en nueve apartados: *Situación de la poesía de García Lorca, La poesía, Soledad del Andalúz, Cultura poética andaluza, El lenguaje, Poesía dramática, La muerte, La vida y el arte, y Consideración social del poeta en España*.

En el último apartado de este prólogo queda expresado con claridad la disputa política y social tras el asesinato de García Lorca: «porque la monstruosidad del asesinato del poeta forma parte de la monstruosidad total de una clase social volviéndose contra su propia nación y no vacilando en destruirla por sus apetitos de poder»¹¹. La muerte de Lorca es para la filósofa la expresión concreta de la violencia de la aristocracia española ante todo lo que considere como un «elemento disolvente, peligroso, al que hay que acorrallar y negarle todo trato»¹², porque la principal característica que para la filósofa describe el lenguaje poético de Lorca es la capacidad de expresar lo popular.

«Federico García Lorca ha sido el primero, tal vez, en alumbrar este Renacimiento. La poesía no era cuestión de una «élite» sino que iba haciéndose cosa social; corrían los romances del Romancero gitano por toda España. Era demasiado. Esto era una verdad —reconozcámoslo— más grave que fundar un partido político, que sustentar unas ideas políticas que García Lorca nunca dijo tener»¹³.

Para María Zambrano «Lorca elevaba la cultura popular a la condición de vanguardia artística y contribuía a rectificar el aislamiento del intelectual

¹⁰ Zambrano publicó los tres libros de los que damos cuenta en este artículo en la Editorial Panorama. De acuerdo a lo que señalan Antolín Sánchez Cuervo y Sebastián Hernández Toledo en «La estancia de María Zambrano en Chile»: «el gran motivo de las dos antologías poéticas que publicación en Santiago, también en la Editorial Panorama *Federico García Lorca. Antología* (1937), había sido sufragada con el sueldo de diplomático de su marido», lo que permite afirmar que esta editorial fue financiada por el matrimonio Rodríguez-Zambrano. *Ibid.*, p. 130.

¹¹ ZAMBRANO, M., «La poesía de Federico García Lorca». En *Federico García Lorca. Antología*. Panorama, Santiago de Chile, 1937. Cfr: ZAMBRANO, M. *Obras Completas*, Tomo I, Galaxia Gutemberg, Barcelona, 2015, p. 389.

¹² *Ibid.* p. 389.

¹³ *Ibid.* p. 391.

español y su separación de la sociedad en la que se había visto sumido desde el siglo XVIII»¹⁴. La filósofa presenta la poesía de Lorca como fuente de la sensibilidad popular, la que se muestra renovada y en pugna con las estructuras conservadoras instaladas, en tanto, en ella se recoge cierta crítica a todo régimen de gobierno que desdeña la construcción que surge del pueblo, lo que en último término, puede ser considerado desde una perspectiva política como el desprecio a la constitución de la democracia.

En la antología dedicada al poeta español se incluyen tres textos de poetas cercanos a Lorca, en los que se da cuenta de su vida y muerte, pero principalmente de la herida en el mundo cultural que dejó el deceso del granadino: *A Federico García Lorca* de Rafael Alberti, *El crimen fue en Granada* de Antonio Machado y *Oda a Federico García Lorca* de Pablo Neruda¹⁵. Además, en esta antología considera sesenta poesías de Lorca¹⁶.

La segunda antología *Romancero de la guerra civil española* se encuentra precedida por un breve prólogo, «Romancero de la guerra» en el que Zambrano retoma la significación del elemento popular de la poesía, explicitando que implica el romance en la constitución de España como nación.

«El romance nos trae a la memoria de los españoles vuestros días de aurora como nación, cuando luchábamos «contra el moro» por constituir nuestra independencia y unidad nacional. Encontrará aquí el lector, también, romances «moriscos», romances «fronterizos» alusivos a veces a los mismos lugares de antaño, y encontrará sobre todo el mismo reflejo de la voluntad indomable de un pueblo que está decidido a proseguir su historia contra todos los poderes enemigos que quieren esclavizarle»¹⁷.

En esta edición Zambrano reúne a algunos de los poetas cercanos a su vida en Madrid, y vuelve a recopilar en este texto la poesía que Antonio Machado le

¹⁴ SANCHEZ CUERVO, A y Hernández Toledo, S., «La estancia de María Zambrano en Chile», *Universum*, Vol. 29, n°1, 2014, p. 130.

¹⁵ *Idem*.

¹⁶ *La balada del agua de mar; Cazador; Nocturnos de la ventana; Caracola; A mademoiselle Teresita Guillen tocando su piano de seis notas; Paisaje; Canción tonta; Canción del Jinete; Tarde; Es Verdad; Arbolé, Arbolé; Galán; Juan Ramón Jiménez; Debussy; Narciso; Ribereñas; A Irene García; Dos lunas de tarde; A Isabelita, mi hermana; Murió al amanecer; Primer aniversario; Susto en el comedor; Lucía Martínez; Nu; En el Instituto y en la Universidad; Madrigalillo; De otro modo; Ansia de estatua; Canción de naranjo seco; Baladilla de los tres ríos; El silencio; El paso de la siguiyriya; Y después; Poemas de la soleá; Pueblo; Sorpresa; La soleá; Encuentro; Alba; Paso; Saeta; Camino, Juan Breva; Memento; Lamentación de la muerte; Malagueña; Baile; La casada infiel; Romance de la pena negra; San Rafael; Prendimiento de Antoñito el Camborio en el camino de Sevilla; Muerte de Antoñito el Camborio; Muerto de amor; El emplazado; Romance de la guardia civil española; Oda al rey de Harlem; La cogida y la muerte; La sangre derramada y Cuerpo presente.* ZAMBRANO, M., «La poesía de Federico García Lorca», en *Federico García Lorca. Antología*, Panorama, Santiago de Chile, 1937. Cfr: ZAMBRANO, M., *Obras Completas, I*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2015, pp. 381-452.

¹⁷ ZAMBRANO, M., «Romancero de la guerra». En *Romancero de la guerra española*, Panorama, Santiago de Chile, 1937. Cfr: ZAMBRANO, M. *Obras Completas, I*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2015, p. 456.

dedica a García Lorca, *El crimen fue en Granada*, e integra una poesía de Pablo Neruda, *Canto a las madres de los milicianos muertos*. Entre los textos¹⁸ de este romancero se encuentra poesías de Rafael Alberti, Manuel Altolaguirre, José Bergamín, Vicente Aleixandre, Arturo Serrano Plaja, Pla y Beltrán, Luis de Tapia, Félix V. Ramos, Guillermo Lorente, Luis Pérez de Infante, Antonio Aparicio, José Herrera Petere, Lorenzo Varela, Emilio Prados, Antonio Sánchez Barbudo, José Antonio Balbontín, Pedro Garfías, Marino del Alcázar, Miguel Hernández, Antonio Zozaya, José María Quiroga Pla, Rosa Chacel, José Moreno Villa y Raúl González Tuñón. En este *Romancero* Zambrano retoma el análisis del lugar que ocupa la poesía al indicar que a través de ella se hace «presente la historia lejana, los primeros pasos dados por un pueblo en el camino de su existencia»¹⁹.

La tercera antología *Madre España*, se organiza como una recopilación de textos de varios poetas chilenos, que dedicaron escritos a la guerra española, entre lo que se encuentran: *Canción a los leales muerto* de Winett de Rokha; *Gloria y Sangre* de Vicente Huidobro; *Imprecación a la bestia fascista* de Pablo de Rokha; *Encontrándonos* de Blanca Luz Brum; *Mensaje en el oído del océano Pacífico* de Rafael Alberti; *España Infinita* de Gerardo Seguel; *Canción del destino* de Volodia Teitelboim y *Canto a las madres de los milicianos muerto* de Pablo Neruda. Este texto también fue publicado por la editorial Panorama el año 1937, y junto a los otros constituye una tríada de textos que explicitan el interés de Zambrano por contribuir desde el plano cultural a dar a conocer lo que acontece en España y su interés permanente por vincularse con la poesía y los poetas, tanto chilenos como españoles. Algunos de los poetas que participan en esta antología formaban parte «de la sección local de la Liga para la Defensa de la Cultura constituida en París en 1936 por intelectuales de todo el mundo como expresión del rechazo a la política dictatorial y la censura cultural»²⁰.

En este texto Zambrano, a modo de epílogo, escribe «A los poetas chilenos de *Madre España*» con fecha de enero de 1937 en el que emplea por primera

¹⁸ *Defensa de Madrid*, *Defensa de Cataluña*, *El último Duque de Alba* y *La última voluntad del Duque de Alba* de Rafael Alberti; *Arenga*, *A Saturnino Ruiz obrero impreso* y *José Colom* de Manuel Altolaguirre; *Romance de Mulo Mola* de José Bergamín; *Romance del fusilado* de Vicente Aleixandre; *Los destarrados* de Arturo Serrano Plaja; *La reconquista de Granada* de Pla y Beltrán; *Las compañías de acero* de Luis de Tapia; *Mira las milicias, madre...Homenaje a Enrique de Mesa* de Félix V. Ramos; *Romance de la defensa de Madrid* de Guillermo Lorente; *A Madrid* de Luis Pérez de Infante; *Sitio de Madrid* de Antonio Aparicio; *Madrid te llama, levante* de José Herrera Petere; *La falsa promesa* de Lorenzo Varela; *Federico García Lorca, Llegada*, *Al camarada Antonio Coll* de Emilio Prados; *La muerte de Moro Mizzian* de Antonio Sánchez Barbudo; *A Franco el pirata* de José Antonio Balbontín; *Villanfranca de Córdoba* de Pedro Garfías; *Juan Montoya* de Marino del Alcázar; *Viento del pueblo* de Miguel Hernández; *Serranilla* de un Miliciano; *¡¡Milicianos!!* de Antonio Zozaya; *Doval en fuga* y *El pueblo en Marcha* de José María Quiroga Pla; *¡Alarma!* de Rosa Chacel; *El hombre del momento* de José Moreno Villa; *Aida Lafuente* de Raúl González Tuñón y *Canto a las madres de los milicianos muertos* de Pablo Neruda. *Ibid.*, p. 453-514.

¹⁹ *Ibid.*, p. 456.

²⁰ SANCHEZ CUERVO, A. y HERNÁNDEZ TOLEDO, S. «La estancia de María Zambrano en Chile». *Universum*. Vol. 29. n°1, 2014, p. 126.

vez el «término “razón poética”, que usará posteriormente para identificar su particular síntesis de pensamiento y poesía»²¹. Lo relevante del surgimiento de este término durante este período es que surge de una estrecha relación que Zambrano expone y desarrolla en la triada de textos que dedica a la poesía y los poetas, lo que permite mostrar que en este enunciado de «razón poética» hay muchos más elementos en juego que la descripción de un nuevo tipo o uso para la razón que se contraponen a otros saberes o disciplinas que buscan el dominio del mundo.

Esta propuesta de recorrido, por la producción cultural de Zambrano en Chile, permite explorar el pensamiento de la filósofa desde la cronología de sus textos y con ello exponer el decurso de su pensamiento, además, de presentar antecedentes que vinculan su trabajo en Chile con poetas chilenos y españoles, prestando principal atención al vínculo con Pablo Neruda²², en tanto, el poeta participa en los tres libros dedicados a la poesía que fueron publicados por la Editorial Panorama, lo que permite validar una relación teórico-política entre ambos, que se remontaba a la ciudad de Madrid desde fines del años 1935 y que ha sido expuesta por la autora de este artículo en «María Zambrano y Pablo Neruda: un análisis estético-político a partir de las categorías de cuerpo y materia» del año 2017.

Otro antecedente relevante de este primer apartado, que surge a partir de la revisión de la producción cultural de Zambrano en Chile, es constatar que en los textos *Federico García Lorca. Antología y Romancero de la guerra civil española* la filósofa establece una relación expresa entre la poesía y el sentir popular, indicando que es precisamente este sentir popular el que se encuentra confrontado al pensamiento fascista en la guerra española.

2. LA RAZÓN POÉTICA COMO CRÍTICA A LA RAZÓN MODERNA

Madeline Cámara en el artículo «Chile en la experiencia latinoamericana de la ‘solidaridad’ y del nacimiento de la ‘razón poética’ en María Zambrano» declara que con este artículo ella pretende contribuir a la genealogía de la razón poética desde «un aporte esencial: el análisis detallado de un texto publicado en

²¹ *Ibid*, p. 131.

²² «En el artículo “Pablo Neruda o el amor a la materia” (1938) María Zambrano presenta un análisis teórico de *Residencia en la tierra*, libro publicado por primera vez completo —*Residencia 1* (1925-1931) y *Residencia 2* (1931-1935)—, el año 1935 en Madrid. Este texto, marcado por la experiencia de Neruda como cónsul en el extranjero, es considerado por un importante número de especialistas, como una de sus obras decisivas, tanto para el análisis del desarrollo interno de la obra del poeta, como para la poesía de la época». SOTO GARCÍA, P., «María Zambrano y Pablo Neruda: Un análisis estético-político a partir de las categorías de cuerpo y materia», *Iberic@l*. N° 12, 2014, pp. 227.

Chile que no ha sido considerado en su importancia»²³, haciendo alusión con ello al libro *Madre España*.

En el epílogo de este texto Zambrano enuncia por primera vez el término «razón poética»²⁴, y esta referencia no es sólo una alusión terminológica, sino que la filósofa esboza en el mismo texto una primera aproximación a la misma: «es preciso más que nunca, el ejercicio de la razón y de la razón poética que encuentra en instantáneo descubrimiento lo que la inteligencia desgrana paso a paso en sus elementos»²⁵. Esta primera aproximación expresa la existencia de ciertas tensiones entre razón y razón poética, que la llevarán a preguntarse por la necesidad de una reforma de la razón, que considere un lugar para el ejercicio y función de la razón poética. Si revisamos con atención la propuesta de Zambrano podemos recoger antecedentes que vinculan a la razón poética con la palabra y la poesía, y a partir de ello con todo una reflexión acerca de la función de la razón y la inteligencia.

«Y es con la poesía y con la palabra, es con la razón creadora y con la inteligencia activa, en conjunción con esa sangre que corre a torrentes, como hay que forjar este Renacimiento del pueblo español que traerá un mundo nuevo para todos los pueblos»²⁶.

Para la filósofa la razón poética es expresión de la de razón creadora, por lo cual, la razón poética al igual que la razón creadora activa el ejercicio de la inteligencia. Una vez activada esta inteligencia que opera en el mundo, ésta se expresa en un tipo de lenguaje que se traduce en palabra, y esa palabra es para Zambrano lo poético, y por ello la importancia de la poesía en su pensamiento porque ésta es fruto del ejercicio de una razón creadora.

A esta reflexión la filósofa agrega que este proceso de actividad creadora de la razón se realiza siempre desde el sentir, señalando con esto que no está escindido el sentir con la razón, sino en comunión. Por lo que, la respuesta de los poetas chilenos, como ilustración del ejercicio de este tipo de razón, debe ser la poesía y una poesía que aborda las más diversas afecciones que la guerra puede propiciar. Este breve y preliminar análisis acerca de la razón poética, permite comprender por qué Zambrano durante su estadía en Chile dedica gran parte de su quehacer

²³ CÁMARA, M. «Chile en la experiencia latinoamericana de la ‘solidaridad’ y del nacimiento de la ‘razón poética’ en María Zambrano». En *Atenea*. n°512, 2015, p. 15.

²⁴ «A su vez, también se ofrece en esta edición las tres antología que Zambrano preparó durante su estancia en Chile: en primer lugar, *Madre España*, de enero de 1937 [...] apoyando la causa de la República española, y con epílogo de María Zambrano [...], en el que por primera vez aparece la expresión «razón poética», precediendo así al modo en que se la aplica a Antonio Machado en la subsiguiente reseña que hará, ya en diciembre de 1937 en Valencia y para *Hora de España XII*, del libro de éste *La Guerra*». MORENO SANZ, J., «Nota introductoria a este volumen». En ZAMBRANO, M. *Obras Completas, I*. Galaxia Gutemberg: Barcelona, 2015, p. XXVI.

²⁵ ZAMBRANO, M. «A los poetas chilenos de *Madre España*» (1937). En ZAMBRANO, M., *Obras Completas, I*. Galaxia Gutemberg, Barcelona, 2015, p.378.

²⁶ *Ibid*, p.378.

intelectual a editar poemarios. Así como también permite colegir que durante esta primera elaboración de la razón poética, guerra y poesía quedan unidas, porque desde la operatoria que implica una razón en conjunción con el sentir, hacen que la poesía que desarrolla en este momento singular y concreto que se vive remita al horror que implica la guerra: «Llorad, sí, poetas hermanos sobre su tierra humeante de pólvora, caliente de sangre y helada de cadáveres»²⁷.

Durante este período María Zambrano publicará su segundo libro *Los intelectuales en el drama de España* (Panorama, 1937), «en el que más allá de la cuestión española, planteaba un lúcida genealogía del fascismo en tanto fenómeno arraigado en la racionalidad europea moderna»²⁸, entregando con ellos elementos que permiten revisar los alcances de la reforma del intelecto que propone a partir de la razón poética, la que define a contrapelo de una razón de corte fascista. Antes de continuar, es necesario indicar que en este período Zambrano no desarrolla en estos textos una precisión conceptual acabada que permitan distinguir de forma precisa la diferencia entre razón e inteligencia, por lo que, nos remitiremos a entender por razón lo que remite a la facultad y por inteligencia al tipo de operatoria con la que se organiza el mundo.

Para dar cuenta del modo y ejercicio de la razón fascista en *Los intelectuales en el drama de España* Zambrano divide el texto en dos partes. En la primera de ellas encontramos tres apartados: *La inteligencia y la revolución*; *La inteligencia y el fascismo*; y *El fascismo y el intelectual en España*. En estos apartados va exponiendo cómo la inteligencia puede responder a diversas operatorias, entre ellas a una de tipo fascista: «Hay un funcionamiento fascista de la inteligencia; una utilización del poder de la inteligencia y sobre todo el poder de enmascarar, de falsificar, que tiene la inteligencia»²⁹.

La filósofa es tajante cuando describe la acción de una inteligencia fascista, la que considera que es antagónica a todo tipo creación intelectual: «Obsérvese lo que les pasa a los teorizantes fascistas: que una vez que han dicho...lo que todos dicen, ya no tienen nada que decir a la nada de donde salieron»³⁰. Esta falta de capacidad de creación que le atribuye a la inteligencia fascista es producto que ella opera como una «naturaleza inmutable y eterna; algo inalterable que pasa por el mundo sin romperse ni mancharse»³¹, ajena a cualquier tipo de afección, y por lo mismo a toda referencia a la caducidad e inmanencia de la materialidad del mundo. La inteligencia que Zambrano busca es una «inteligencia [que] no funciona incondicionalmente, sino que es sobre unas circunstancias sociales, políticas y económicas»³² singulares y concretas en las que opera para movilizar y crear.

²⁷ *Ibid*, p.377.

²⁸ SÁNCHEZ CUERVO, A. y HERNÁNDEZ TOLEDO, S., «La estancia de María Zambrano en Chile». *Universum*. Vol. 29. n°1, 2014, p. 129.

²⁹ ZAMBRANO, M., *Los intelectuales en el drama de España*, Trotta, Madrid, 1998, p. 90.

³⁰ *Ibid*, p. 103.

³¹ *Ibid*, p. 89.

³² *Ibid*, p. 103.

La segunda parte de este libro, a diferencia de la primera, es acompañada con un título «El intelectual en la guerra de España», el que se subdivide en tres apartados: *Octubre 1934-julio 1936, La inteligencia militante. El Mono Azul y Hora de España* y *Carta al doctor Marañón*³³. En este segundo apartado se presenta la dicotomía entre la inteligencia fascista y una inteligencia al servicio del pueblo, desde la expresión concreta de intelectuales españoles que se ponen al servicio de la república durante la guerra y de otros que con su acción, lo que realizan es una traición a su propio pueblo, «*porque sin precedentes es el hecho que un grupo de ciudadanos de un país se ponga en connivencia con otros países, con la codicia y la ambición de otros países, para que invadan al propio con tal de tomar el poder*»³⁴.

En el artículo «La reforma del entendimiento» (1937) nos encontramos con un buen número de argumentos que permiten profundizar la discusión acerca de la razón, a partir de una crítica detallada a las condiciones que el decurso de modernidad va atribuyendo a su capacidad crítica, lo que permite aproximarse a una discusión con mayor espesor filosófico para abordar la razón poética, así como también, a algunas directrices de su pensamiento. La filósofa inicia este texto indicando que «En los momentos críticos de la historia se ha hablado siempre de una “Reforma del entendimiento”»³⁵. Esta crítica hace referencia, a la razón y tiene como principal objetivo examinar sus posibilidades y limitaciones, lo que permite que la filósofa distinga entre dos modos en que es posible abordar esta crítica: una que alude a una crítica al instrumento mismo, que analiza la «estructura y funcionamiento»³⁶ de la razón, y una segunda crítica que debe «realizarse en cada paso fundamental que el hombre dé para orientarse en la profunda realidad que le rodea, es decir, que constituya una tarea ineludible de cada época de cada salto en la historia»³⁷.

La primera crítica Zambrano la vincula con el ejercicio kantiano de examinar el funcionamiento de la razón, sin embargo, en este gesto sigue primando una confianza absoluta en la razón, que conducirá al «imperialismo racionalista de

³³ Jesús Moreno Sanz en la presentación «De la razón armada a la razón misericordiosa» de la edición por Trotta de *Los intelectuales en el drama de España* en 1998 señala en relación con la «Carta al doctor Marañón»: «Respecto a esta última, conviene precisar que, de haberse publicado antes, en paralelo, o incluso después de esta edición originaria de *Los intelectuales*, desde luego no lo fue en diario argentino *La Nación*, como vemos que afirma Zambrano en su artículo de 1987 “Un liberal”. En cambio existe constancia de que uno de los epígrafes de este libro —“El fascismo y el intelectual en España”— fue también publicado en la revista bonaerense de la época *Pan*, el 14 de julio de 1937. Lamentablemente, no se ha podido corroborar que en esa publicación apareciese también esta “Carta al doctor Marañón”». MORENO SANZ, J. (1998). «De la razón armada a la razón misericordiosa». En ZAMBRANO, M. *Los intelectuales en el drama de España*, Trotta, Madrid, 1998, p. 31.

³⁴ ZAMBRANO, M. *Los intelectuales en el drama de España*, Trotta, Madrid, 1998, p. 117.

³⁵ *Ibid*, p. 133.

³⁶ *Ibid*, p. 133.

³⁷ *Ibid*, p. 133.

Hegel»³⁸. Con este gesto Zambrano lo que señala es que nos encontramos ante la necesidad de «una nueva y más compleja crítica del entendimiento o de la razón humana»³⁹, que permite el ingreso de la razón en «esas zonas insondables de lo irracional»⁴⁰, cuestionando a partir ello la identificación entre ser y pensar.

«El carácter de absoluto atribuido a la razón y atribuido al ser es lo que está realmente en crisis, y la cuestión sería encontrar un relativismo que no cayera en el escepticismo, un relativismo positivo. Quiere decir que la razón humana tiene que asimilarse el movimiento, el fluir mismo de la historia, y aunque parezca poco realizable, adquiera una estructura dinámica en sustitución de la estructura estática que ha mantenido hasta ahora»⁴¹.

Al revisar y analizar los texto que Zambrano publica en Chile nos encontramos con la necesidad de una reforma del entendimiento que tiene a su base, una reflexión situada desde la singularidad material de un período político que busca nuevas perspectivas de análisis, porque «la razón humana en su estructura parece coincidir con la estructura del mundo físico-matemático, y hoy es otro mundo, el mundo histórico, el que precisa ser descifrado»⁴². Zambrano atribuye a la contingencia de lo histórico la condición de un tipo de experiencia que ofrece más dificultades para ser abordada por la razón humana, porque en estas se expresa la singularidad de los contextos y la particularidad de los afectos, por lo que son estas realidades las más factibles de ser abordadas por una razón del tipo poético.

En este segundo apartado, a partir del recorrido por los albores de la razón poética, desde la incipiente crítica a la modernidad⁴³ que desarrolla la filósofa en los textos de la época, se puede descartar de forma tajante y taxativa cualquier tipo de irracionalidad vinculada a ella, porque la experiencia de la inmanencia que conlleva esta razón alude a un compromiso concreto con la realidad, la que en el pensamiento de Zambrano queda expresado en la defensa de la cultura popular y de la democracia, las que considera que están siendo afectadas de forma directa a través de la expansión del fascismo en Europa.

Este recorrido, además, permitió preguntarse por cuál es el lugar de la estética en este tipo de razón, la que consideramos que debe ser comprendida como *aisthesis*, «en la doble acepción del término, pues alude a una forma otra de expresión de la sensibilidad, y a un modo de hacer frente a lo sensible que impacta no sólo en lo contemplado, sino también la posición del individuo que

³⁸ *Ibid*, p. 136.

³⁹ *Ibid*, p. 137.

⁴⁰ *Ibid*, p. 137.

⁴¹ *Ibid*, p. 138.

⁴² *Ibid*, p. 137.

⁴³ Para una revisión detallada de la crítica a la modernidad desde el pensamiento de María Zambrano y su época. Cfr: SOTO GARCÍA, P., «Convergencias y divergencias entre Xavier Zubiri y María Zambrano». J. A. Nicolás (Ed), *Guía Comares de Zubiri*, Comares, Granada, 2011, pp. 229-248 y SOTO GARCÍA, P. y ESPINOZA LOLAS, R., «Xavier Zubiri y María Zambrano: de la crisis europea a una reforma del entendimiento», *Pensamiento*. n° 266, 2015, pp. 435-457.

contempla»⁴⁴, lo que permite exponer la singularidad de los alcances filosóficos de esta propuesta, tanto desde la razón poética como desde el contexto político-cultural en el que la filósofa participa.

3. LA ESTÉTICA MATERIAL DE MARÍA ZAMBRANO

María Zambrano a través de la reflexión acerca de la razón poética nos invita a situarnos en otra estética, que expresa un tipo de aproximación a la realidad que a diferencia de la filosofía, que exige un método una preparación, en la poesía se hace diáfana. Zambrano precisará que para la descripción de un método de este orden sólo pueden entregarse ciertos indicios, pero que ya se esbozaba en *Pensamiento y poesía en la vida española* (1939) y *Filosofía y poesía* (1939), a través de la dicotomía que establece entre el ejercicio de la filosofía y la poesía. Sin embargo, en este artículo revisamos los textos previos a su exilio del año 1939, y en particular a aquello que escribe en Chile o remiten a su vivencia y experiencia en el país latinoamericano.

Si revisamos el vínculo entre la razón poética y la estética zambranianiana podemos remitir su relación a la «materialidad de la materia»⁴⁵ como expresión de la inmanencia de lo corpóreo, porque para la filósofa la poesía y en particular la poesía popular que hemos expuesto y analizado en los dos apartados anteriores, se presenta como una expresión material de la razón poética, en la que se conjuga corporalidad, afecciones y razón.

Esta posición acerca de la poesía Zambrano la continúa desarrollando en el texto que le dedica a Neruda, *Pablo Neruda o el amor a la materia* en el que indica que la apuesta por la materialidad presente en sus textos permite situar a la poesía de Neruda como una poesía que «reside en la tierra, que la habita, que está pegado a ella»⁴⁶. Esta condición material que atribuye a la poesía de Neruda le permitirá afirmar que a través de ella es posible «entrar en un mundo, sumergirse en un mundo, tan denso, tan material y consistente, que nos da un poco de miedo»⁴⁷.

Este miedo que ocasiona la conjunción de razón, afecciones y materialidad es fruto de una razón poética que expresa el arrebato que ocasiona el amor a la materia, al punto de perdersnos en ella, desubjetivándonos, porque a partir de ella abandonamos «lo que somos para quedar dentro de ella devorados por su avidez de crecer»⁴⁸. Para Zambrano este miedo se corresponde con las implicancias en

⁴⁴ SOTO GARCÍA, P., «María Zambrano y Pablo Neruda: Un análisis estético-político a partir de las categorías de cuerpo y materia», *Iberic@l.*, N° 12, 2017, pp. 228.

⁴⁵ *Ibid.*, pp. 229.

⁴⁶ ZAMBRANO, M. «Pablo Neruda o el amor a la materia», ZAMBRANO, M. *Los intelectuales en el drama de España*, Trotta, Madrid, 1998, p. 252.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 251.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 251.

los procesos de subjetivación que «representa el decurso de cierta modernidad que desprecia al cuerpo como centro gravitante para el pensamiento»⁴⁹ y prefiere el surgimiento de un sujeto clausurado sobre sí mismo, que declara a partir de ello un total dominio del mundo. En cambio, la razón poética para Zambrano, en tanto, aproxima al ser humano al mundo desde su materialidad, le permite confrontar al individuo con los límites de la ficcionalidad del yo.

Si se observa la radicalidad que aporta la mirada sobre la materialidad de la materia de Zambrano, no sólo a partir del impacto que ejerce en la subjetividad con la que se encuentra, sino desde la misma corporalidad que en ella se implica, es posible distinguir dos perspectivas para el desarrollo de su estética; primero, la referencia a la singularidad de lo corpóreo, y segundo, la referencia a la inmanencia sin trascendencia que implica remitir la reflexión desde las afecciones de la materialidad de lo corpóreo. Estas reflexiones permiten comprender por qué para la filósofa es tan importante desde esta primera etapa de su pensamiento la poesía y el vínculo con los poetas, en tanto, a partir del ejercicio poético alude a un tipo de razón que puede quebrar la continuidad de la modernidad, que en su filosofía queda identificada con una perspectiva idealista y con el desarrollo del fascismo.

La poesía para Zambrano, no pretende una aproximación vertical o de dominio, sino «más bien se mantiene en el mismo plano horizontal de las cosas. Descubre nuevas relaciones, pero permanece apegada a las cosas, no sube, no se eleva, sino que se queda entre las cosas del mundo⁵⁰». La función poética, descrita desde la aproximación sensible a lo real da cuenta del movimiento y cambio incesante que la acompaña, apuntando con ello — en cada caso — al carácter concreto e irreductible de su corporalidad. La actitud poética se constituye de este modo como la expresión de un «terrible amor de la materia, que acaba en ser mar de entrañas, de la oscura interioridad del mundo»⁵¹.

De este modo, la aproximación conceptual al mundo que ofrece la razón que no es acompañado por lo poético, queda en la filosofía de Zambrano caracterizada como un ejercicio de violencia que se ejerce desde una abstracción que prescinde de lo singular e inmanente que afecta a lo corpóreo, para reducirlo a una unidad universal y abstracta en que el mundo queda prisionero de esquemas fijos. Para la filósofa «el concepto, en su inmovilidad y fijeza, no puede dar cuenta del movimiento que anima el cambio constante de las cosas del mundo. En su esquemática frialdad, no puede acoger la ilusión o el sentimiento⁵²».

⁴⁹ SOTO GARCÍA, P., «María Zambrano y Pablo Neruda: Un análisis estético-político a partir de las categorías de cuerpo y materia», *Iberic@l.*, N° 12, 2017, p. 228.

⁵⁰ ZAMBRANO, M. «Pablo Neruda o el amor a la materia». En ZAMBRANO, M. *Los intelectuales en el drama de España*, Trotta, Madrid, 1998, p. 253.

⁵¹ *Ibid.*, p. 253.

⁵² MARTÍN, J. F. y BUNDGAARD, A., «El pensamiento de María Zambrano». En GARRIDO, M et al. (Comp), *El legado filosófico español e hispanoamericano del siglo XX*, Cátedra, Madrid, 2009, p. 604.

En «Tierra de Arauco» del año 1938 Zambrano expondrá desde los recuerdos de su estadía en Chile, como España es considerada en América como una amarga leyenda, que ha sido «producida por el mundo moderno, tan injusto con nuestro pasado como despiadado hoy con nuestro presente»⁵³. Esta relación que descubre entre España y Chile, y con ello con todo un continente, le permite a la filósofa continuar su reflexión, lo que en este caso específico, remite a la distancia y desconexión que España ha puesto con el Nuevo Mundo, porque «América seguía siendo [...] las Indias doradas la posibilidad de evasión a un mundo fantástico y real cuando las áspera realidad de casa nos cerraba el horizonte»⁵⁴. España, como Estado-nación, del mismo modo que el sujeto moderno, se encuentran para Zambrano enajenado, ajenos al mundo, y precisamente de ahí la importancia de una estética, en tanto las afecciones permiten la conjunción de individuos y de pueblos, y otras elaboraciones para la razón.

El temprano viaje a Chile en la vida de Zambrano representa una apertura para su pensamiento, lo que la conduce a afirmar que «Fue desde América cuando descubrí España»⁵⁵, porque a partir de este viaje y las experiencias que en él vivencia le permitirán desarrollar una de las categorías más emblemáticas de su filosofía: la razón poética. Este descubrimiento, como lo hemos analizado en el apartado anterior tiene un fuerte componente que vincula a la guerra con la poesía, y con ello el sentir material y popular del mundo, que le permite aproximarse a otro tipo de sensibilidad que la descentró del ejercicio de la razón moderna, que la alejaba de la singularidad y concreción de la experiencia, para volverla a lo más material de la misma.

«Sumergida en el asombro, embobada, enamorada ya de esa realidad, de ese pueblo que sentía dentro de lo mejor de mi ser, nada podía proponerme a investigar. Sólo entegarme al arrobó, como si en el mundo algo nuevo existiese de repente»⁵⁶.

Zambrano continuará esta reflexión precisando qué es aquello que la mantiene asombrada de este Nuevo Mundo, e indicará con claridad que este arrebato lo provocó el descubrir los efectos de la cultura española en suelos americanos, como escuchar hablar español con otro acento y desde otros meridianos. Este arrebato de experiencia y por lo mismo de expresión de razón creadora, se expresa en su prolífica estadía, así como también en el surgimiento de otras perspectivas para abordar y pensar la cultura española, la que constata que no está presente sólo en España sino en gran parte de América, estableciéndose elementos comunes entre ambos. España con ello se transforma en la expresión de una conjunción política, social y cultural que no

⁵³ ZAMBRANO, M., «Tierra de Arauco», En ZAMBRANO, M. *Los intelectuales en el drama de España*. Madrid, Trotta, 1998, p. 222.

⁵⁴ *Idem*.

⁵⁵ *Ibid*, p. 223.

⁵⁶ *Ibid*, p. 225.

sólo atañe al individuo español, sino también a todo un pueblo, porque deja de remitir a un Estado-nación, para ingresar a una experiencia radical de unión con el otro, con los otros.

«Fue en los actos populares de adhesión a España cuando lo escuché por primera vez. Fue a oradores de partidos obreros, fue a representantes de ese pueblo abandonado de nuestra cultura a quien escuché la expresión con toda su fuerza: Madre España»⁵⁷

Esta reflexión que desarrolla la filósofa permite señalar que a partir de la crítica a la modernidad se desprenden dos «elementos que constituyen la estética zambranista, a saber, descentramiento y desobjetivación del individuo que se sumerge en el goce de la materia⁵⁸», pero que esta materialidad que se describe, a su vez da cuenta de una cultura, que es precisamente parte de la misma cultura española. Este itinerario le permitirá afirmar que: «la cultura española es necesaria al mundo. Ni la técnica moderna, ni la filosofía germana, ni el pragmatismo anglosajón han podido sustituirla»⁵⁹, porque a través de ella se transmite una particular expresión de la razón y el sentir. Las referencias al vínculo entre Chile y España permiten presentar una lectura de la estética en el pensamiento de Zambrano, desde el hecho que cuerpo y materia están íntimamente ligadas a una dimensión sensorial, que cuestionan los límites con los que la razón intenta fijar lo real.

A partir de este tercer apartado podemos señalar que aquello que María Zambrano descubre en Chile es la fuerza y persistencia de la cultura española, pero de aquella cultura española popular que se encuentra tanto en poesía de Lorca, como en los Romanceros y en la poesía de Neruda, y que nos recuerda en cada caso la posibilidad de otra sensibilidad y con ello de otro tipo de racionalidad y encuentro con el mundo y los otros. Esta condición que vincula la estética a la materialidad es aquello que marcará su filosofía y proporcionará a este breve viaje a Chile una condición decisiva, en tanto, en ella aparece la razón poética, la que no sólo afecta su vida sino también el decurso de su pensamiento.

CONCLUSIÓN

Lo textos que Zambrano publica en Chile, que remiten a su producción cultural, nos han permitido ingresar a la riqueza del pensamiento de la filósofa y proponer una reorganización de la discusión acerca de la razón poética desde esta primera etapa del desarrollo de su filosofía, lo que además nos ha

⁵⁷ *Ibid*, p. 225.

⁵⁸ SOTO GARCÍA, P., «María Zambrano y Pablo Neruda: Un análisis estético-político a partir de las categorías de cuerpo y materia», *Iberic@l.*, N° 12, 2017, p. 228.

⁵⁹ ZAMBRANO, M., «Tierra de Arauco», En ZAMBRANO, M. *Los intelectuales en el drama de España*. Madrid, Trotta, 1998, p. 227.

permitido aproximarnos a la dimensión estética de su filosofía. A través del recorrido propuesto hemos explorado el pensamiento de la filósofa desde una descripción y análisis de su obra publicada en Chile y de aquella en la que hace alusión a autores o vivencias en el país. Este itinerario nos permitió rastrear los antecedentes para la formulación de la razón poética, la que contrapone a otros saberes o disciplinas que buscan el dominio del mundo, y no el goce de la inmanencia de la materialidad del mundo.

La razón poética se presenta desde el pensamiento temprano de Zambrano como la expresión del legado cultural de la España popular en América Latina, la que puede ser leída desde una clave estética en la que se presenta la afección de la realidad como expresión del sentir de la materialidad de las cosas, y desde lo político en la que se presenta esta afección como contacto y conjunción con los otros. De modo que esta lectura estético material de Zambrano, a su vez nos permite hacer un guiño a lo estético-político, que en este época se presenta de la mano de un compromiso por la defensa de la cultura popular y la democracia.

Desde este contexto podemos señalar que la razón poética se presenta como un tipo de razón que se erige en las antípodas de la acción de una inteligencia fascista, porque no opera desde una razón ajena a la materialidad del mundo o a su contexto histórico, ni como un sentir minorizado o despreciado por la razón teórica, que actúe universalizando las particularidades y singularidades de lo real, porque la razón poética aquello que permite es la expresión del sentir colectivo y creador de todo un pueblo. Esta condición que vincula la estética a la materialidad marcará la filosofía y la vida de la filósofa, que permite otorgar a esta breve estadía en Chile una condición decisiva.

BIBLIOGRAFÍA

- CÁMARA, M. (2015). «Chile en la experiencia latinoamericana de la “solidaridad” y del nacimiento de la “razón poética” en María Zambrano», *Atenea*, n°512, pp. 15-32.
- CAMAZÓN LINACERO, J. P. (2000). «La crisis europea en Revista de Occidente (1923-1936)». En *Espacio, Tiempo y Forma*, 13, pp. 369-391.
- MODIN, I. (1994). *Ortega y Gasset y la cultura latinoamericana*. México: FCE.
- MARTIN, J. F. y BUNDGAARD, A. (2009). «El pensamiento de María Zambrano», En GARRIDO, M. et al. (Comp). *El legado filosófico español e hispanoamericano del siglo XX*, Cátedra, Madrid, pp. 595-616.
- MORENO SANZ, J. (1998). «De la razón armada a la razón misericordiosa», en ZAMBRANO, M., *Los intelectuales en el drama de España*. Madrid: Trotta, pp. 9-41.
- MORENO SANZ, J. (2015). «Nota introductoria a este volumen». En ZAMBRANO, M. *Obras Completas, I*. Barcelona: Galaxia Gutemberg, pp. IX-XLI.
- SANCHEZ CUERVO, A. y HERNÁNDEZ TOLEDO, S. (2014). «La estancia de María Zambrano en Chile», *Universum*. Vol. 29, N°1, pp. 125-137.
- SOTO GARCÍA, P. (2004). «Chile: un inolvidable y decisivo viaje». En *María Zambrano 1904-1991. De la razón cívica a la razón poética*. Madrid: Residencia de Estudiantes, pp. 103-109.
- SOTO GARCÍA, P. (2004). «La irrupción de lo femenino en el pensamiento de María

- Zambrano», En *Actas del Congreso Internacional del Centenario de María Zambrano: II. Crisis cultural y compromiso civil en María Zambrano*. Vélez-Málaga: Fundación María Zambrano, pp. 444-451.
- SOTO GARCÍA, P. (2005). «María Zambrano en Chile». En *República de la Letras*, n° 89, pp. 48-69.
- SOTO GARCÍA, P. (2011). «Convergencias y divergencias entre Xavier Zubiri y María Zambrano». J. A. Nicolás (Ed), *Guía Comares de Zubiri*. Granada: Comares, pp. 229-248.
- SOTO GARCÍA, P. (2017). «María Zambrano y Pablo Neruda: Un análisis estético-político a partir de las categorías de cuerpo y materia», *Iberic@l*, N° 12, pp. 223-232.
- SOTO GARCÍA, P. y ESPINOZA LOLAS, R. (2015). «Xavier Zubiri y María Zambrano: de la crisis europea a una reforma del entendimiento», *Pensamiento*. n° 266, pp. 435-457.
- ZAMBRANO, M. (1989). *Notas de un método*. Madrid: Mondadori,.
- ZAMBRANO, M. (1996). *Filosofía y poesía*. México: FCE.
- ZAMBRANO, M. (1998). *Los intelectuales en el drama de España*. Madrid: Trotta.
- ZAMBRANO, M. (2004). *Pensamiento y poesía en la vida española*, Madrid: Biblioteca Nueva.
- ZAMBRANO, M. «La poesía de Federico García Lorca». En *Federico García Lorca. Antología*. Santiago de Chile: Panorama, 1937. En ZAMBRANO, M., *Obras Completas, I*. Barcelona: Galaxia Gutemberg, 2015. p. 379-452.
- ZAMBRANO, M. *A los poetas chilenos de Madre España*. Santiago de Chile: Panorama, 1937. En ZAMBRANO, M. *Obras Completas, I*. Barcelona: Galaxia Gutemberg, 2015, p. 338-378.
- ZAMBRANO, M. «Romancero de la guerra». En *Romancero de la guerra española*. Santiago de Chile: Panorama, 1937. En ZAMBRANO, M., *Obras Completas, I*. Barcelona: Galaxia Gutemberg, 2015, p. 453-514.

pamela.soto@ucv.cl

ricardo.espinoza@pucv.cl

PAMELA SOTO

RICARDO ESPINOZA LOLAS

[Artículo aprobado para publicación en enero de 2019]